



TRELEW, 10 FEB 2023

VISTO:

Las Disposiciones N° 002/21 y 001/22 CDFCE, la Resolución N° 155/22 CDFCE, el Expediente LCCR N° 001/23, la Nota N° 007/23 SA de la Secretaria Académica Lic. Daniela Estefanía Tomelin; y

CONSIDERANDO:

Que conforme la Disposición N° 002/21 CDFCE se aprobó el Reglamento de Concursos de Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que por Disposición 001/22 CDFCE se aprobó el formulario para la solicitud de inscripción concurso docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Resolución N° 155/22 CDFCE se autorizó el llamado a Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. Semanales en el Espacio Disciplinar microeconomía de Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, y se designó al jurado interviniente.

Que el Departamento Docente realizó la apertura del expediente para el llamado a concurso indicado, con la nomenclatura LCCR N° 001/23.

Que, de acuerdo a lo previsto en los Artículos N° 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE, se realizó la coordinación de las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que mediante la Nota N° 007/23 SA, la Secretaria Académica solicita la autorización para sustanciar el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar microeconomía de Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que, asimismo en su Nota, la Secretaria Académica propone los plazos y condiciones de acuerdo a los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **SUSTANCIAR** el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de **Profesor de Formación y Actividades Prácticas**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar **MICROECONOMIA**, Sede **Trelew**, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, conforme la Resolución N° 155/22 CDFCE, y el Anexo que forma parte de la presente

-- 028/23



Resolución.

ARTICULO 2°.- **CONSTITUIR** el siguiente correo institucional a todos los efectos del presente concurso: concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Mg. Julio Ricardo IBAÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° -- 0 2 8 / 2 3

DFCE.-



ANEXO a la RESOLUCION N° -- 0 2 8 / 2 3 DFCE.-

Expediente: LCDR N° 001/23

Concurso: Abierto Regular para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. Semanales

Espacio Disciplinar: MICROECONOMIA,

Sede/Deleg.: Trelew.

El aspirante deberá presentar en su inscripción:

- Ficha de Inscripción, completa y debidamente firmada (**Según Disp. 001/22 CDFCE**)
- Curriculum Vitae, con mención pormenorizada y acompañado de la documentación que lo acredita, según Artículo N° 11 – Inciso 1, Disposición N° 002/21 CDFCE)
- Propuesta de dictado teórico y actividad de formación práctica respecto de alguno de los contenidos mínimos definidos para el Espacio Disciplinar a concursar, y en el marco de uno de los planes de estudios vigentes.
- Propuesta de idea sobre qué y cómo investigar respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE, o Propuesta de Proyecto y/o actividad de extensión (en formulario vigente) respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo N° 11, punto 2, incisos b) de la Disp. N° 002/21 CDFCE.
- Plan con intenciones e intereses para el desarrollo de su Carrera Académica para las dimensiones de Docencia.

Correo electrónico constituido a todos los efectos del concurso:

concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

Inscripción de aspirantes: los aspirantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, **por el correo institucional constituido.**

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB. **SOLICITAR TURNO**
- Fecha de Apertura: **27 de FEBRERO de 2023**
- Fecha de Cierre: **10 de MARZO de 2023**
- Horario: **10:00 a 15:00 horas**

Período de actuación del JURADO para el examen de títulos, méritos y antecedentes:

- Fecha de apertura: **29 de MARZO de 2023**
- Fecha de cierre: **5 de ABRIL de 2023**

Sorteo de Temas:

- Lugar: San Martín N° 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB.
- Fecha y Hora: **14 de ABRIL de 2023, a la hora 10:00**



Pruebas de Oposición:

- Lugar: Aula Magna – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: **17 de ABRIL de 2023**, a la hora **10:00**
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 29° del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE (en lo particular en su inciso 2)

Entrevista/s:

- Lugar: Aula Magna – FCE (San Martín 407 - Trelew)
 - Fecha y Hora: **17 de ABRIL de 2023**, a continuación de la/s prueba/s de oposición.
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30° del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE.

--028/23